

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000046

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.02 - Ogda - Oficina De Gestion Documentaria Y Archivo								
04/02/2025	0000000300	850100070006	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	50.00
04/02/2025	0000000300	850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	50.00
02.13 - Ogei - Oficina General De Estadistica E Informatica								
04/02/2025	0000000299	071100437584	SERVICIO DE REVISION, SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,334.00
03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres								
03/02/2025	0000000297	605500010022	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GRUPO ELECTROGENO	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
03/02/2025	0000000298	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	9,451.79	0.00
04/02/2025	0000000301	154300122051	JUEGO DE SELLOS PARA CATERPILLAR COD. REF. 2186824	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
04/02/2025	0000000301	175500070037	ACEITE PARA SISTEMA HIDRAULICO PARA CATERPILLAR COD. REF. 3096931 140 K X 5 gal	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ABOG. ROUTH K. CASTILLO ESCUDERO
Directora de la Oficina de
Abastecimiento y Control Patrimonial
Ministerio de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

